



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 11761.-1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-81-L119, "Servicio de capacitación en materias contables y financieras para los funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal".

Laja, 05 de diciembre de 2019.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-81-L119 de fecha 05/12/2019;
2. D.A. N° 11.583 de fecha 02 de diciembre de 2019, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de capacitación en materias contables y financieras para los funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal".
3. Certificado de factibilidad presupuestaria N° 980 de fecha 02 de diciembre de 2019, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N° 631 de fecha 02 de diciembre de 2019, del Departamento de Educación Municipal;
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos
6. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-81-L119, "Servicio de capacitación en materias contables y financieras para los funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal", a los siguientes funcionarios:

- Alexi Perez Castro, Rut _____, Subdirector de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal
- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° _____ Jefa Unidad de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 10 al 12 de diciembre de 2019.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA ARIZABALO BARRA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

KSM/JTC/ABO/AOS/aos

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Lobby
- Secretaría Municipal



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE(S)